**Consejo de Derechos Humanos**

**43º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de Burundi**

**Marte 4 de mayo, 2023/ 9h00-12h30**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Presidente / Vice-presidenta;

La delegación dominicana saluda a la delegación de Burundi y le agradece la presentación de su informe nacional.

**En un ánimo constructivo, respetuosamente le recomendamos:**

1. Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Felicitamos a Burundi por la ratificación el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y al respecto, recomendamos establecer un mecanismo independiente y eficaz que investigue las denuncias de tortura y malos tratos cometidos por miembros de las fuerzas policiales y de seguridad y de los servicios de inteligencia que fomente la presentación de denuncias por parte de las víctimas.
3. Recomendamos reforzar el estado de derecho y la administración de justicia mediante un análisis del acceso a la justicia, los programas de asistencia jurídica y el fomento de la capacidad de los jueces.

Saludamos, en el 2022, la renovación de los mandatos de la Defensoría del Pueblo y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

Asimismo, reconocemos los esfuerzos a nivel institucional atreves de la ha adopción de la Política Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Plan de Acción 2020-2024.

Le deseamos a Burundi un exitoso EPU.